

**Reconocimiento de servicios de don Francisco Arizola.**

Lima, 27 de enero de 1925.

Señor :

El Congreso, ha resuelto reconocer a don Francisco Arizola, hasta el 22 de octubre de 1923, veintidos años, dos meses y cinco días de servicios prestados a la Nación.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

*Guillermo Rey*, Presidente del Senado.

*F. A. Mariátegui*, Presidente de la Cámara de Diputados.

*M. D. Gonzáles*, Senador Secretario.

*Juan Cobián*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 31 de enero de 1925.

Cúmplase, regístrese, comuníquese públicamente y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Masías.*